Universidad de América
Código SNIES 1715

CONVOCATORIA ABIERTA
XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico /2023
-Programa DELFIN-

La Universidad de América convoca a estudiantes de pregrado y posgrado de todas las áreas del conocimiento, a participar en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023.** En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia, la tecnología, la innovación y la creación artística y cultural que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional. Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una **estancia académica** con duración de **siete semanas** en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

Bases

Podrán participar:

a) Estudiantes ACTIVOS de nivel de pregrado o posgrado que no hayan realizado dos veranos.

b) En el caso de pregrado, estudiantes que cursen al menos el tercer semestre (para carreras de 4 años) o cuarto semestre (para carreras de 5 años). Para el caso de posgrados, haber cursado o estar cursando su primer semestre.

c) Tener un promedio general mínimo de 3,8 (para calificaciones de 1 a 5).

d) Tener conocimientos básicos en procesos de investigación.

Modalidades de participación

a) Presencial: el estudiante se trasladará a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.

b) Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

Fundación Universidad de América - Vigilada MinEducación

Nota: El profesor investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su proyecto, por lo que el estudiante debe verificar que el investigador que elija sea el de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

Áreas del conocimiento científico y tecnológico

- Área I Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II Biología y Química
- Área III Medicina y Salud
- Área IV Humanidades y Ciencias de la Conducta
- Área V Sociales y Económicas
- Área VI Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- Área VII Ingeniería e Industria

Requisitos

El estudiante debe entregar virtualmente la siguiente documentación

a) Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.

b) Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio: https://www.programadelfin.org.mx

c)* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre o su equivalente cursado.

d)* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor, investigador o líder del semillero de investigación y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque: 1.Valores personales y aptitudes y 2.Habilidades académicas y cualidades para investigación.

e)* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:

• Interés de participar en el Programa.
• Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
• Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
• Firma de la persona que presenta la carta

f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (SEGURO PARTICULAR o EPS).

Fundación Universidad de América - Vigilada MinEducación

g) Copia de una identificación oficial con fotografía según país de origen. (PASAPORTE o CÉDULA DE CIUDADANÍA.)

h). Si la movilidad es presencial, presentar pasaporte con vigencia mínima de un año, Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución) y Visa (de ser solicitada por el país destino). La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud.

Nota: Los documentos con **(*)** deberán adjuntarse desde la sesión individual del estudiante generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

Lineamientos generales

a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio: https://www.programadelfin.org.mx

b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con las Consejeras Técnicas de nuestra institución:

- Subdirectora de Investigaciones: sally.gonzalez@uamerica.edu.co
- Especialista en Internacionalización: luisa.manchego@uamerica.edu.co

c) El expediente virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 3 de marzo del 2023, en los correos mencionados anteriormente.

d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores externos a la Universidad, quienes emiten el resultado y nos informan para comunicar a los estudiantes uniamericanos el proceso a seguir. Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023. La asignación es inapelable.

e) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, y elijan pasantía en **modalidad presencial**, deberán **cubrir con recursos propios** sus tiquetes, alojamiento y alimentación durante las 7 semanas (en promedio) que dura la estancia. La pasantía en modalidad virtual no genera ningún gasto de participación ya que se hace en remoto.

f) Los países elegibles para esta convocatoria son: **Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, México, Nicaragua y Perú.**

¡No dejes pasar esta gran oportunidad!

Fundación Universidad de América - Vigilada MinEducación